

DE : C

Nº DE TEL : 62408650

25 JUL. 2013 21:27 P3

DE :

Nº DE TEL :

18 JUL. 2013 12:37 P1

Procuraduría Judicial de la Nación

SECRETARIA PENAL Nº 5

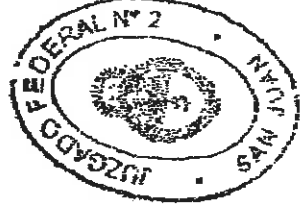
San Juan, 18 de Julio del 2.013.

SEÑOR
JEFE DE LA DIVISION JUDICIALES
DE LA UNIDAD Nº II MARCOS PAZ

S _____ D

USO OFICIAL

En incidente s/Solicitud de traslado promovido por Gustavo Ramón De Marchi, correspondiente a los autos COMPULSA 'Recurso de Habeas Corpus a favor de Hugo Ricardo Bustos, y sus acumulados autos Nº 4.942; 6204 y 6481", que tramita por ante el JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 5 a mi cargo, y por disposición del Juez Federal subrogante, Dr. Miguel Ángel Gálvez, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarles se arbitren los medios necesarios, para que el Interno Gustavo Ramón De Marchi, sea trasladado hasta el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich", a los fines de ser atendido en dicho nosocomio, los siguientes días: a) 18 y 25 de Julio de 2013 al Servicio de Psiquiatría a las 10,00 horas; b) 31 de Julio de 2013 al Servicio de Traumatología a las 10,00 horas; c) 01 de Agosto de 2013 al Servicio de Clínica Médica General a las 10,30 horas; d) 07 de Agosto de 2013 al Servicio de Implantología a las 10,00 horas y e) el 08 de Agosto de 2013 al Servicio de Psiquiatría a las 10,00 horas. La presente será adelantada vía fax.-



Saluda A Ud. Muy ante,

MARIA PAULA CARENA
SECRETARIA